



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MARIA CRISTINA ALDAY FLORES Ru  
 La cantidad de \$ : 833,333 OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS  
 Por concepto de : POR CONCEPTO DE HONORARIOS MES DE OCTUBRE SEGUN CONVENIO APROBADO POR D.E. N°0021 DE FECHA 09.01.2014  
 Fecha de Pago : 23/10/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	38	21/10/2014	833,333

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-003-000	CONSULTORIAS (ASESORIA SECLPLAC EN PROYECTOS)		833,333
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	833,333	
215-31-01-002-003-000	CONSULTORIAS (ASESORIA SECLPLAC EN PROYECTOS)	833,333	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		750,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		83,333
Sumas Iguales		1,666,666	1,666,666

### REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-003-000		
Presupuesto Vigente	85.933,000		
Total Comprometido	79.040,209		
Saldo x Comprometer	6.892,791		

SECRETARIA MUNICIPAL  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 DIRECTOR DE CONTROL (s)

MUNICIPALIDAD ADMINISTRACION  
 ADMINISTRADOR  
 DIRECCION ADM. DE ADM. Y FINANZAS  
 PUCON  
 24 OCT. 2014

Tesorería Municipal de Pucón  
 TRANSFER N° 454  
 FECHA 27/10.